



Dirección Nacional de Aduanas.
Subdirección Técnica
Subdepto. Comercialización.



REG. CADUANERA N° 297 05.06.2017
Tramitaciones – Compendio 236-3

www.caduanera.cl Es 1 Página

EXENTA N° 3306

24-05-17

VISTOS:

- La Resolución Exenta N° 7728, de 14.12.2016, mediante la cual el Director Nacional de Aduanas estableció el Programa de Subastas para el año 2017.

CONSIDERANDO:

- Que, por razones de servicio, es necesario aplazar en una semana la última subasta del presente año.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere el artículo 4°, N° 8 del DFL N° 329, de 1979; los Nos. 3.1 y 3.2 del Capítulo VI de la Resolución N° 1.300, de 2006; y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República sobre exención del Trámite de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. Reemplácese, por la que se indica, la fecha de realización de la Subasta N° 4 del presente año:

Subasta N°	Aduana Gestora	Fecha
4	Valparaíso	08-10-2017

2. La Dirección Regional Aduana Valparaíso, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3.2 del Capítulo VI de la Resolución N° 1300/2006, de esta Dirección Nacional de Aduanas, en lo relativo a la publicidad de este cambio.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE.

[Handwritten signature]

GLH/GJR/MRF/CMP/SNS/sns

Distribución:

Sr. D.N.A.

Aduana Valparaíso

Aduanas Arica/Pta. Arenas.

Comunicaciones DNA

Subdirección Técnica.

Departamento Operaciones DNA

Subdepto. Comercialización DNA

Depto. Personal DNA

Subdepto. Bienes y Servicios DNA

DICREP Santiago.

Fiscalía Nacional de Quiebras.

Cámara Aduanera

ANAGENA.

R.D.C.N° 64

S.S.D.N° 27449



[Handwritten signature]
CLAUDIO SEPULVEDA VALENZUELA
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (S)



Av. Errázuriz N° 36-2º piso
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134868

